



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 80 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120220011000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Feliz Jose Perez Gonzalez	Personas Indeterminadas Pertenencia, Higinio Perez Rodelo	04/08/2022	Auto Decide - Niega Allanamiento
13657408900120190019300	Ejecutivo	Rober Miguel Merlano Mendez	Dairo Rafael Barrios Herrera	04/08/2022	Auto Decide - Abstiene De Terminar Proceso
13657408900120220019600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Imelba Mariela Salazar Leiva		04/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13657408900120200003300	Procesos Verbales Sumarios	Paola Maria Ballesteros Arrieta	Oscar David Figueroa Español	04/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Conciliación

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

093de474-fc73-4ff5-b7cc-98daa9e65e33